



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 19 JUN. 2001

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES. HD. N° 498 - 01 - 1

EXPTE. N° 4.631/98.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el alumno Cesar Daniel Avalos, tramita la aprobación de su Trabajo de Tesis de Licenciatura en Historia; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.H.N° 364/99 se aprueba tema de tesis y se designa al Dr. Jean Piel, Director de Tesis y a la Prof. Graciela Lloveras de Arce Codirectora de Tesis;

Que por Res.H.N° 053/01 se aprueba la modificación del título del Trabajo de Tesis propuesto por el estudiante mencionado, *"EL PROYECTO JESUITA. DE TRENTO AL TUCUMAN TEMPRANO. LA COMPAÑÍA DE JESUS A TRAVES DE LAS CARTAS ANUAS. SIGLO XVII"*;

Que el alumno reúne las condiciones establecidas por Res.H.N° 675/88 y sus modificatorias;

Que, los miembros del Jurado aprueban por unanimidad el trabajo de tesis y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día 21 de junio de 2001 a horas 10,00;

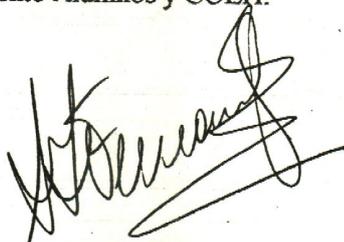
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del tribunal designados por Res.H.N° 327/01, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 21 de junio de 2001, a horas 10,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura en Historia, *"EL PROYECTO JESUITA. DE TRENTO AL TUCUMAN TEMPRANO. LA COMPAÑÍA DE JESUS A TRAVES DE LAS CARTAS ANUAS. SIGLO XVII"*, del alumno Cesar Daniel Avalos, LU.N° 37.312, Plan de Estudios-1985.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Director y Codirectoras de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Historia, Departamento Alumnos y CUEH.

Y188


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades UNSa.